

Evaluación de procesos de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas
en Medellín 2016-2020

Elaborado por:

Mónica Marcela Zapata López

Universidad Nacional abierta y a distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Enero 2021

Evaluación de procesos de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas
en Medellín 2016-2020

Elaborado por:

Mónica Marcela Zapata López

Tutor:

Emilio Polo Garrón

Universidad Nacional abierta y a distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Enero 2021

Tabla de Contenido

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Planteamiento del problema	11
Pregunta de investigación	13
Justificación	14
Objetivos	16
General	16
Específicos	16
Antecedentes	17
Marco Teórico	21
Descripción de análisis de información	41
Análisis de la información	50
Conclusiones	55
Recomendaciones	57
Referencias	59

Contenido Figuras

<i>Figura 1. Ruta metodológica: IPCM.</i>	27
<i>Figura 2. Resultados del IPCM en la ciudad de Medellín 2017</i>	28
<i>figura 3 Inversión en iniciativas y proyectos de participación ciudadana en Medellín 2005-2015.</i>	42
<i>Figura 4. Porcentaje de la población que participa y no participa en alguna organización o grupo, 2013-2019.</i>	43
<i>Figura 5.. Resultados generales IPCM 2019 y subíndices de dimensiones</i>	44
<i>Figura 6. Participación ciudadana en iniciativas o propuestas en los últimos 24 meses. Municipio de Medellín, 2019.</i>	45
<i>Figura 7. Participación ciudadana en iniciativas o en los últimos 24 meses. Municipio de Medellín, 2019.</i>	46
<i>Figura 8. Síntesis del IPCM (Índice de Participación Ciudadana en Medellín) en el 2019.</i>	47
<i>Figura 9. Causas que inciden en la abstención de participación ciudadana, IPCM 2019.</i>	49

Contenido tablas

Tabla 2. *Elementos de la Política Pública de Cultura Ciudadana.*

52

Resumen

La participación ciudadana es considerada una muestra de democratización al concebir la gestión de políticas públicas hacia el bien común, de ahí que, sea necesario investigar acerca de la inferencia y niveles de participación ciudadana en nuestra sociedad, específicamente en la ciudad de Medellín. Esta investigación parte de una inquietud personal, donde lo que se plantea es indagar por los procesos de participación ciudadana en el marco de la formulación de políticas públicas en la ciudad de Medellín, de esta forma lo que se busca es determinar el papel que juega la ciudadanía en estos procesos, los motivos que los llevan a participar o abstenerse de participar. De igual manera, esta investigación pretende establecer algunos factores explicativos sobre el fenómeno de la abstención ciudadana. Así, el objetivo de la presente investigación es determinar los factores que impiden el desarrollo de la participación ciudadana en formulación de políticas públicas en la ciudad de Medellín, en el periodo 2016-2018.

Palabras Clave: Políticas Públicas, Participación Ciudadana, Democracia.

Abstract

Citizen participation is considered a sample of democratization, but really how effective this participation becomes, this research is based on a personal concern, where what is proposed is to investigate the processes of citizen participation that within the framework of the formulation of public policies in the city of Medellin, in this way what is sought is to determine the role that citizens play in these processes, the reasons that lead them to participate or refrain from participating, in order to establish effective measurement factors of citizen participation, in addition to establishing some explanatory factors about the phenomenon, which help determine the mechanisms that help to increase citizen participation in the city of Medellin, because this helps to energize political practices and raises levels of governance and governability in the city. Thus, the objective of this research is to determine the factors that impede the development of citizen participation in the formulation of public policies in the city of Medellin, in the period 2016-2018.

Key words:

Public Policies, Citizen Participation, Democracy.

Introducción

Si bien se ha entendido como participación ciudadana a los mecanismos contemplados en el artículo 103 de nuestra constitución política, la participación ciudadana va más allá de los mecanismos que puedan existir legalmente, pues esta práctica implica una concepción política y social en cada ciudadano. Por tal razón, se ha convertido de vital importancia entender las causas que han imposibilitado o desmotivado a nuestros sujetos sociales para colaborar y participar en este escenario político, teniendo en cuenta también el rol formativo en estos escenarios que ha tenido regiones como Antioquia, región la cual ha construido políticas educativas y sociales en pro de incentivar actitudes en este campo, se pretende entender este fenómeno en su incidencia en los últimos años, y su posibilidad de resurgimiento y reconocimiento a los ojos del Estado.

Dichas aportaciones en participación ciudadana que encontramos en Medellín, se pueden evidenciar en la Política Pública Para El Fortalecimiento De Las Organizaciones Sociales De La Sociedad Civil Del Municipio De Medellín (OSC), en donde se pretende construir un espacio de formación ciudadana democrática. Así, la política pública de fortalecimiento de las OSC se constituye en una herramienta para que el ente estatal, otros actores del desarrollo y la convivencia, y las mismas OSC definan un horizonte común para la consolidación y promoción de éstas, como expresiones colectivas a favor de lo público democrático. (OSC, 2011).

A pesar de estas alternativas de formación política y social en pro a la participación, América Latina y en Colombia el sujeto político se ha visto permeado de una duda acerca

del funcionamiento de las instituciones, por todo esto, el ciudadano colombiano se ha desprendido de esta involucración, dejando atrás importancia a estos escenarios. De ahí que, Laso (2007) explique:

“América Latina parece ser el escenario en el que objetivos y medios no son los parámetros a partir de los que se diseñan las instituciones. Construimos universidades sin contar con una planta suficiente de docentes, hospitales sin recursos para contratar médicos; ofrecemos servicios a quienes no lo necesitan. La propuesta es sencilla y a la vez compleja y consiste en pensar en instituciones menos ambiciosas; vale decir, en estructuras cuyos objetivos impliquen un alcance menor pero que, “*contreriu sensu*”. cuenten con los mecanismos para que aquéllos puedan ser implementados realmente y potenciados a futuro. De esta forma, un progresivo aumento de la llamada institucionalidad, entendida como la coherencia entre objetivos y medios, puede permitir no solamente crecer en cuanto al ámbito de injerencia de las instituciones sino también generar confianza y legitimidad del sistema a nivel de la ciudadanía.” (Pág. 198).

Partiendo de esta leve evaluación de Latino América, es relevante apostar por medios inmediatos y a las llamadas “células” (municipios, barrios, familias, grupos sociales, entre otros) que poseemos, es a través de estos, que podemos posibilitar la concientización y la crítica operante, es decir, aquella que observa el fenómeno y las necesidades sociales desde el ojo crítico, pero también a través del accionar responsable e inmediato.

Por lo tanto, la participación ciudadana es la colaboración de individuos sociales a favor de posibilidades, reconcomiendo y lucha de derechos políticos y sociales. Es así que, la ciudad de Medellín ha focalizado con ayuda de la personaría desde el 2011, las posibilidades y los territorios en donde se podría formar e incentivar estas actitudes de participación en el campo político y social. La personería de Medellín, dio a luz el Observatorio de Participación Ciudadana en el 2011 con el fin de contribuir con el desarrollo social y económico del Municipio de Medellín, a través del seguimiento y evaluación de la política pública de participación, planeación local y presupuesto

participativo, proporcionando herramientas técnicas, metodológicas y académicas, que propendan por el fortalecimiento de la política pública y de la participación ciudadana como un instrumento de gestión del desarrollo local.

A pesar de las múltiples alternativas expuestas por ciudades como Medellín, Colombia aún carece de una concepción de participación política y social, ante las falencias institucionales, el deterioro de la calidad de vida, la violencia ante los líderes sociales, las desigualdades sociales y labores, entre otras condiciones sociales, el ciudadano colombiano ha decidido desligarse de una exigencia social o construcción de mecanismos participativos democráticos. Bogotá es un claro ejemplo de esta imperante incertidumbre y desesperanza, ya que en el 2016 y 2017 la participación en juntas comunales, organizaciones comunales, grupos culturales, asaciones familiares, caridad, entre otras, ha evidencia una decadencia en la participación ciudadana importante, en donde se afirma la inutilidad del Estado como garante de estas luchas participación.

Planteamiento del problema

La participación de la ciudadanía es considerada desde nuestra Constitución Política una muestra de democratización del Estado, ya que, le permite a la ciudadanía velar por las problemáticas sociales que los implican, teniendo en cuenta la participación de sus líderes (as) en la toma de decisiones y en las políticas de bienestar para sus comunidades. Por ende, el Estado debe intervenir como un mediador que regula e incita al dialogo social y político en las comunidades, permitiéndole espacios de formación y participación ciudadana de calidad y seguridad, en donde estos agentes puedan incidir contundentemente en la construcción política de sus comunidades.

Esta participación ciudadana en contextos como el colombiano, busca empoderar a la ciudadanía, vincularlos y hacerlos partícipes de las problemáticas que ellos viven, dado que, es la ciudadanía quien conocen de primera mano sus necesidades y afectaciones. Adicionalmente, dicha participación busca elevar los niveles de gobernanza y gobernabilidad del Estado, permitiendo que las personas vuelvan a recuperar su confianza en los mecanismos de participación política.

Por tal motivo, el presente trabajo se centra en la investigación de los factores que llevan a los ciudadanos de Medellín a abstenerse de la participación ciudadana, igualmente, se busca determinar aquellas políticas públicas que apoyan y que animan al ciudadano a involucrarse en este rol político, para así, lograr analizar el protagonismo y la importancia que tiene la participación ciudadana para la comunidad de Medellín.

Considerando los datos arrojados por una encuesta realizada en Medellín, se pudo saber que en promedio siete de cada diez ciudadanos, lo que sería el 70% no participa en ninguna organización o proceso de toma de decisiones. Pero, esta poca incidencia en el rol participativo ¿A qué se puede deber? Muchos de los encuestados manifiestan que una de las razones a la que se debe su no participación es la falta de tiempo, donde no les es posible alternarse entre sus obligaciones diarias y la participación en dichos espacios, por otra parte, muchos de estos también indican que el nivel de incidencia que tiene su participación es poco o nula, por ello se abstiene de hacerlo, de esa forma vemos que la percepción de la comunidad sobre su participación, es que esta cuentan con un rol pasivo, donde solo se les ve como destinatarios de la información o legitimadores del proceso, individuos que van a escuchar y no a ser escuchados.

Siendo así, es necesario entonces determinar los factores que impiden el fortalecimiento de la participación ciudadana esto teniendo en cuenta que no existen redes locales de participación ciudadana, los cuales desde finales de la década de los 90 ya han sido regulados a través de alguna ley que es necesario aplicar en su formulación y el cumplimiento de las mismas en la formulación y el cumplimiento de las iniciativas de participación. Esto hace que sea necesario, por ejemplo, la participación de las comunidades en aspectos como es el caso de las políticas públicas que deben plasmar los problemas públicos que son detectados por la ciudadanía y que deben ser tratados o tramitados por las autoridades públicas (Carvajal, 2011)

Esto debido a que, a pesar de los avances en términos de normatividad y acercamiento de la ciudadanía en términos formales e instancias creadas por parte de la

administración pública para la tramitación de los problemas, la gestión pública y los índices de participación de las comunidades en las instancias públicas no parece mejorar, pues las dinámicas participativas no logran traducir los discursos de las comunidades ni tampoco tener la suficiente incidencia política, la disminución de la brecha social o la mejora de los indicadores que espera la ciudadanía, por lo que se hace necesario tener en cuenta cuáles son los factores que de manera efectiva impiden el desarrollo de la participación ciudadana en un contexto específico (Carvajal, 2011).

Pregunta de investigación

En vista de la poca intervención por parte de la ciudadanía en la participación política, podemos decir que, es necesario hacer un análisis detallado de los factores que inciden a este actuar, profundizando en la investigación conceptual de la participación ciudadana para la comunidad de Medellín. Así mismo, es importante indagar en las instancias de participación ciudadana no comunes, y como estas podrían ser parte de ejercicio participativo plural y nuevo por parte de la comunidad.

Con todo esto, podemos preguntarnos *¿Cuáles son los principales factores que inciden en que la ciudadanía no participe en la formulación de políticas públicas en la ciudad de Medellín?*

Justificación

Con el pasar de los tiempo las sociedades van evolucionando y con dicha evolución surgen nuevas prácticas y nuevos procesos, los cuales permiten garantizar derechos y un comportamiento armónico de la sociedad, es el caso de la participación ciudadana, la cual tiene una incidencia directa en lo que es denominado la gobernanza, donde su importancia radica en que, las políticas públicas sean diseñada desde la proximidad, que obedezcan a una realidad y un contexto y no desde una agenda o un programa electoral, donde no son incorporadas las opiniones de la ciudadanía. Con ello se demuestra que no es suficiente con la consolidación de una estructura institucional y burocrática, sino que también se necesita la vinculación de la sociedad, a fin de que entre ambos se generen posibles salidas a los problemas que la sociedad enfrenta, promoviendo la sostenibilidad política, de esa forma es preciso estudiar los arreglos institucionales que determinan o influyen en el comportamiento de los individuos, en otras palabras, que motiva a los individuos a participar o no de los asuntos estatales o institucionales.

En el caso de Medellín, las gobernaciones y las entidades públicas han hecho un esfuerzo desde la normatividad y la apertura de los espacios democráticos por hacer partícipe a la ciudadanía de los procesos de gestión de la ciudadanía, más específicamente, en la creación de programas que pueden ser usados por los ciudadanos para influenciar las decisiones legislativas. En este sentido, a pesar de que se hayan planteado nuevas formas de hacer política que impliquen la apertura del gobierno hacía las comunidades, la consolidación de estos no han sido efectivos debido a que existen múltiples factores que

impiden el posicionamiento de la participación como uno de los factores del desarrollo ciudadano, por lo que es necesario entrar a determinar los factores adversos que impiden el desarrollo de un modelo de gobernanza.

Es por esto que, conocer y evaluar los aspectos que hacen que el gobierno no esté del todo de cara a la comunidad es esencial, pues abre la posibilidad de que se entienda “la corresponsabilidad, como la articulación de los esfuerzos de todos y todas” (Carvajal, 2011) la cual sería una herramienta clave no solo para la generación de nuevos proyectos sociales, sino también para la aumentar los niveles de transparencia, la deliberación pública y la rendición de cuentas como algunos de los principios rectores de la acción pública y de la gobernanza (Alcaldía de Medellín, 2014).

Objetivos

Objetivo General

Analizar los factores que impiden el desarrollo de la participación ciudadana en formulación de políticas públicas en la ciudad de Medellín, en el periodo 2016-2018.

Objetivos específicos

Realizar un análisis detallado de la concepción teórica de la participación ciudadana.

Investigar los niveles de participación ciudadana que han tenido las últimas políticas públicas en la ciudad.

Determinar los principales factores que impiden que la ciudadanía participe en la construcción de políticas públicas.

Antecedentes

Teniendo en cuenta el marco legal para una política pública para el fortalecimiento de las organizaciones sociales de la sociedad civil, Medellín ha concentrado sus esfuerzos hacia una política pública en pro a la participación ciudadana, en donde se reconozca los derechos civiles de las agrupaciones sociales de la localidad. Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se han destacado por promover la participación ciudadana en Medellín, logrando la elaboración de acuerdos a cerca de la asociación o agrupación de individuos.

A pesar de la cultura de violencia que ha vivido Medellín en los últimos años, es una ciudad caracterizada por el fuerte movimiento cívico y artístico, convirtiendo los espacios de violencia en espacios de reivindicación y reconocimiento de derechos. Urán (2007) explica:

Con una población de 2,4 millones de habitantes y un área de 382 km², es la segunda mayor ciudad de Colombia y la ciudad principal de un área metropolitana con más de 3,8 millones de habitantes. Ha sido una ciudad industrial, hoy en busca de una nueva vocación económica. En relación con el narcotráfico, ha sido una de las más violentas ciudades del mundo. A pesar de esas circunstancias, persisten una tradición y un movimiento cívico y artístico, ahora en interacción con el gobierno municipal y en busca de resolver su pasado violento. En particular se ha trabajado con grupos de la Zona 1, la Comuna 11 y los servidores públicos. (pág. 189).

Con la creación del Programa de Planeación y Presupuesto Participativo parte en Medellín de un movimiento social originado en los años de 1980, en donde se pretendía la lucha por los derechos locales, la reivindicación de la cultura y el reconocimiento de los

barrios populares. No obstante, iniciativas como estas se vieron estancadas debido a los escasos recursos económicos y humanos para el seguimiento de estos proyectos.

Es gracias a la idea de planeación y organización local que Medellín puede iniciar su ejercicio en la participación ciudadana, mostrando como resultado la creación y el fortalecimiento de la economía de las comunas, la creación de circuitos productivos y comerciales de la localidad, la creación de fondos de educación superior para estudiantes de las comunas más pobres, la financiación de los Planes Locales de Desarrollo en lo que respecta a la formulación de los mismos y a las dinámicas colectivas que soportan y el apoyo a medios de comunicación locales (periódicos y emisoras) que divulguen las realidades locales, los debates y realizaciones ciudadanas en el marco del propio Programa de Planeación y Presupuesto Participativo.

Con Sergio Fajardo Medellín experimento nuevas alternativas de participación ciudadana que radicaron en transformación de la ciudad a partir de la creación de escenarios y procesos que privilegien la participación ciudadana en todo su sentido, es decir, no solo a partir de la consulta y la divulgación de la información pública sino también a partir de las construcciones colectivas basadas en la deliberación, la concertación y la decisión sobre el presupuesto público y los asuntos del desarrollo local (Urán, 2007).

Por lo tanto, el reto actual en la participación ciudadana en Medellín reside en la perspectiva socioeconómica en la Planeación Local y Presupuesto Participativo de la ciudad, es decir, Medellín debe buscar que sus recursos para la participación ciudadana sean independientes y se logren mantener a través de la participación y empoderamiento de la ciudadanía en la conducción política del desarrollo urbano y económico de la ciudad.

En síntesis, Medellín es una ciudad que posee los recursos financieros y de poder político para la ciudadanía. De igual manera, los espacios de participación ciudadana son espacios de autorreflexión y control político para las comunidades. Ahora bien, Medellín debe cuidarse de la corporeización del Presupuesto Participativo, por cuanto algunas organizaciones de profesionales tienen gran peso en las decisiones que se toman, frente a la capacidad de articulación y las deficiencias técnicas de ciudadanos individuales (Urán, 2007).

A pesar de las fuertes crisis políticas y sociales que ha sobrellevado Medellín, su ejercicio de participación ciudadana ha resultado innovador para el resto del país, pues se ha basado la participación ciudadana en la construcción de redes y espacios locales, descentralizados y democráticos. Así mismo, el discurso político ha mostrado ser parte de la evolución y desarrollo de la democracia misma de las localidades.

Por otra parte, en Medellín la CEE, ha estipulado en los últimos años como compromiso de la ciudad la formación en participación ciudadana, la ciudad educadora fomentará la participación ciudadana desde una perspectiva crítica y corresponsable. Para ello, el gobierno local facilitará la información necesaria y promoverá, desde la transversalidad, orientaciones y actividades de formación en valores éticos y cívicos (Figueras, 2007).

Para Medellín ha sido importante para la gestión municipal basarse en la participación ciudadana, pues esto posibilitaría el desarrollo de los proyectos de una manera idónea y local, lo cual, descansaría en las necesidades de los grupos sociales y políticos determinados de la ciudad. La capacidad gerencial y la defensa del interés público responde

a los tres conceptos pilares que acompaña a una gestión municipal focalizada y consiente de las problemáticas sociales. Figueras (2007) asegura:

Siempre hemos apostado por la participación ciudadana como eje fundamental de una ciudad más educada, más madura políticamente. Durante muchos años en Medellín, en el marco de las gestiones de la política tradicional, han sido muchos los casos en los que las decisiones de pequeñas inversiones las han tomado unos cuantos líderes barriales que se desconectaron de las comunidades a las que pertenecen y las necesidades de las personas que son sus vecinas, para atender a sus propios intereses. Nosotros hemos hecho un quiebre radical en esa dinámica, generando nuevos liderazgos y provocando discusiones profundas sobre el desarrollo de las comunidades, que los ha llevado a priorizar y a discutir en medio de los intereses de los jóvenes, las personas de la tercera edad, los niños, las madres y todos esos que tienen asiento en un barrio y quieren su representación. (Pág. 70)

En conclusión, Medellín ha tenido un recorrido considerable en la consolidación de la participación ciudadana, en donde uno de sus pilares se ha focalizado implícitamente en los barrios y las esferas locales, demostrándonos las posibilidades para continuar en una formación y praxis de la participación. Promover la participación ciudadana de una manera crítica y responsable, ha sido una continua labor de las administraciones de Medellín, tratando a través de la educación de la primera infancia y bachiller, promover y crear actitudes de participación social y política en la región; dejando atrás aquellos imaginarios sociales de la indiferencia y la irresponsabilidad política y social.

Marco teórico

Se considera que el eje central de la política pública, está inmersa en las acciones que orientan el diagnóstico es por ello que los resultados de los procesos de movilización social, son el elemento primordial que ha permitido formalizar la construcción de un proceso en aras de protección de Derechos, dado que los espacios creados para los mecanismos de participación entre otras, dio paso a la sistematización de necesidades sentidas habitualmente y la ilustración de la jerarquización de problemáticas, pues en las diversas intervenciones realizadas a través de los grupos focales se logró detectar a partir de la expresión de ideas, opiniones y argumentos las principales problemáticas, causas y consecuencias que vulneran los derechos sobre los mecanismos de participación en la ciudad de Medellín.

Lo anterior ha generado el diseño y construcción de las dimensiones sociales que se requieren abordar para el desarrollo integral de este derecho constitucionalmente amparado en el entorno social, contempladas en la consolidación del respectivo diagnóstico general y específico, elementos que permite dar lectura a los factores protectores y de riesgo que caracterizan los principales problemas facilitando la categorización de las alternativas de solución y transformación social.

Razón por la cual el reto de la administración municipal está centrado en la generación de acciones que permita la articulación y el engranaje interinstitucional para el cumplimiento de las metas propuestas hacia la garantía y cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana como base para la creación de políticas públicas y ello como

parte de la responsabilidad del estado colombiano sobre los ciudadanos y la promoción de derechos sociales.

Teniendo en cuenta la afirmación de Lahera (2004), las políticas públicas corresponden a las soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos, de allí su estrecha relación con el gobierno vigente, con la comunidad y la oposición o pluralidad de partidos. En la política, las políticas públicas representan la posibilidad de gestar y promover proyectos necesarios para la comunidad, así mismo, la participación en políticas públicas asegura Estados de democratización y pluralidad social, en donde los sujetos sociales-políticos se hacen responsables y actores del cambio en sus comunidades.

Las políticas públicas al ser partes de la esfera social y política de una comunidad, le atañen al gobierno y a la comunidad en tránsito, es aquí donde las políticas públicas representan y dibujan la guía para la integración de la comunidad, la gestión de recursos de estas, el planteamiento de problemas y soluciones sociales. Sobre ello, Lahera (2004) explica:

las políticas públicas resultan útiles para estudiar diversos aspectos de la política, tales como la discusión de la agenda pública por toda la sociedad, las elecciones entre candidatos y sus programas, las actividades del gobierno, las actividades de la oposición, los esfuerzos analíticos sobre estos temas. En torno a políticas públicas se puede: acotar las discusiones políticas, diferenciar problemas y soluciones de manera específica, precisar las diferencias, vincular los temas a soluciones más amplias o secuenciales, plantearse esfuerzos compartidos y participar de manera específica. (Pág. 8).

La concepción de políticas públicas es amplia y dinámica, de esto que, su concepto y praxis cambie constantemente gracias a su naturaleza política. De igual manera, y gracias a su naturaleza política, las políticas públicas son concebidas como problemas a resolver, en

donde el problema es limitado, definido y caracterizado para su posterior resolución. Los analistas de políticas públicas están en el negocio de la estructuración y ordenación de problemas al fin de facilitar la tarea de los tomadores de decisiones respecto a la resolución de problemas. (Parsons, 2007).

Más que la resolución de problemas, la concepción idónea que nos atañe aquí a cerca de las políticas públicas, tiene que ver con el enfoque de análisis de los problemas sociales. Aquí las políticas públicas cumplen el rol de garantes de derechos, pues las políticas públicas se establecen como agenda primordial a partir de los problemas que suscitan en los diferentes grupos sociales. Parsons (2007), Resalta:

Mauss afirma que es posible analizar el proceso mediante el cual se establecen los problemas sociales en la agenda de las políticas públicas a partir de los movimientos sociales que facilitan el paso de un tema al estado de problema cuando las personas disponen del tiempo, la energía y los recursos para ocuparse de las condiciones sociales: "para definir algunas de ellas como problemáticas y para participar activamente en el proceso del comportamiento colectivo que produce los movimientos sociales (1975: 44). (Pág. 134).

Los movimientos y problemas sociales son los colaboradores directos de la creación de políticas públicas, son estos los que proporciona los problemas a las que estas políticas públicas atañen, además de su colaboración y participación política en políticas públicas obedece a la pluralidad y dinámica conceptual anteriormente mencionada a cerca de las políticas públicas. Un ejemplo dicente de este enfoque sobre políticas públicas como análisis de problemas sociales es el feminismo y los derechos y políticas públicas obtenidas por las sufragistas. Así, por ejemplo, en sociedades como las escandinavas, en las que la influencia del feminismo tiene mayor peso, las políticas públicas reflejan la agenda del

feminismo. Sin embargo, las posibilidades de modificar la agenda de las políticas públicas inyectan energía a la vitalidad del movimiento de las mujeres. (Parsons, 2007).

Ahora bien, según Hurtado, la participación ciudadana es una praxis político y social que implica democracia en la sociedad, por tal motivo, hemos de exponer el concepto de “democracia” como la posibilidad de acción, decisión y gobernabilidad del pueblo sobre sí mismo. No obstante, politólogos como Robert Dahl han sostenido la concepción de democracia como el sistema de derechos fundamentales, esto es, una “democracia ideal”, en donde como mínimo deberían exhibirse dentro de este sistema características como: Igualdad de votos, Participación Efectiva, un Electorado Informado, Control ciudadano e inclusión. (Dahl, 2004)

Por tal razón, Hurtado (2017) sostendrá la importancia de la democracia en la participación ciudadana, pues es determinante construir espacios de disertación, regulación y reconocimiento en nuestras sociedades. La participación ciudadana se contempla entonces como una acción y efecto, en donde se toma parte por una causa o cosa, permeada por un proceso político. Por más que la concepción que rodee la participación ciudadana sea de raigambre político, es relevante aclarar que la participación ciudadana también permea la esfera individual, social y cultural de los individuos. De manera que, Hurtado (2016) aclara:

... el predominio de la orientación política del concepto no excluye la incorporación de diferentes definiciones y acepciones, pero domina la traducción de la participación como la intervención de los individuos en los asuntos públicos, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones que tienen reconocidos como miembros de una comunidad política. En este sentido, la participación ciudadana integraría todas aquellas actividades ejercidas por los ciudadanos que tienen como fin influir, mediante la participación en los procesos electorales, en la selección de las personas destinadas

a ejercer las funciones de gobierno. Así mismo, comporta considerar aquellas acciones destinadas a influir sobre las decisiones que éstas tomen y desarrollen. (Pág. 63)

Por consiguiente, la concepción que tomo desde este autor de participación ciudadana encarna y reivindica el ejercicio total de la ciudadanía, en donde el ciudadano o ciudadana es parte de un cuerpo social determinado y característicos, aunque en las sociedades actuales y modernas se ha mostrado la pluralidad y diversidad de sus integrantes, por tal razón, el ciudadano (a) también involucra a cualquier habitante del mundo. Dicho ejercicio ciudadano implica la gestión pública del país donde reside, en el ejercicio de los derechos que le conciernen.

En Colombia, la participación ciudadana está contemplada y reconocida por nuestra Constitución política, de acuerdo al corte histórico colombiano, esta participación también esta acobijada por las luchas políticas en nuestra nación, más exactamente por la Asamblea Nacional Constituyente, que abrió paso a las posibilidades, derechos, garantías políticas y sociales desde 1991. De ahí que, Colombia posea en el papel las garantías legislativas, políticas y sociales necesarias para el ejercicio de la participación, Hurtado (2016) explica:

Desde allí, la Constitución colombiana contempla más de 38 artículos referidos al fortalecimiento de la democracia participativa, dentro de los cuales se destacan: el reconocimiento que desde la parte dogmática se le hace a la participación ciudadana considerándola como un valor constitucional, luego, el artículo 1° consagra las características del Estado Social de Derecho colombiano, diciendo que la naturaleza jurídica de este, es de ser democrático, participativo y pluralista. (Pág. 66).

La principal importancia de la participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas, radica en la organización de los ciudadanos, organizaciones y demás instituciones

del Estado en pro de bienestar social. En este sentido, es prioritario que los gobiernos diseñen y ejecuten políticas públicas que lo fomenten; la meta es trabajar en el incremento de la participación comunitaria, la creación de redes y la confianza en los demás; con el objetivo de fortalecer la democracia, mejorar el componente institucional y promover el desarrollo. (Castillo, 2017).

En el caso de Medellín, desde el 2017 se implementó en su Plan de desarrollo la participación ciudadana en políticas públicas y en el capital social como una estrategia de compromiso ciudadano en el desarrollo de la ciudad. Sobre esta gestión pública, Agudelo et al. (2008) explica:

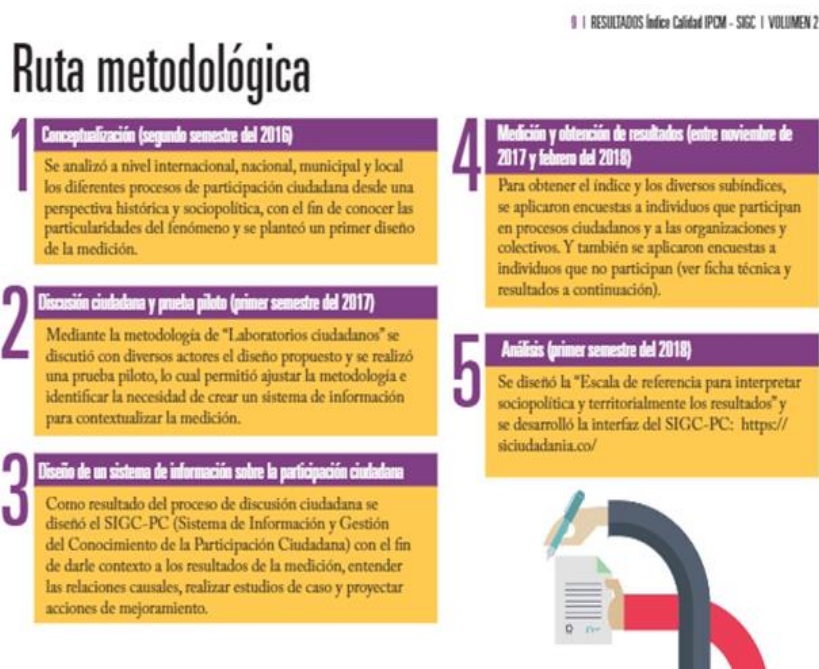
“Un caso que sirve para ilustrar la importancia que viene adquiriendo el capital social en los temas del desarrollo en Colombia es el Plan de desarrollo 2004-2007: Medellín, compromiso de toda la ciudadanía, implementado en el gobierno del alcalde Sergio Fajardo. Este plan de desarrollo local incorpora de manera implícita el capital social en sus cinco líneas estratégicas: 1. Medellín gobernable y participativa, 2. Medellín social e incluyente, 3. Medellín, un espacio para el encuentro ciudadano, 4. Medellín productiva, competitiva y solidaria y 5. Medellín integrada con la región y con el mundo.” (pag.53)

Gracias al tipo de desarrollo en los planes de gobernanza, Medellín logró ejecutar la creación de cartillas pedagógicas en el desarrollo de la participación ciudadana en las políticas públicas, así mismo, se concretó IPCM que es el indicador que mide la calidad de participación en Medellín. Por lo tanto, la calidad de participación ciudadana en Medellín tiene en cuenta tres aspectos fundamentales: 1. Las condiciones territoriales para la participación ciudadana, 2. Los actores y las prácticas y 3. Los efectos.

En lo que toca a las condiciones territoriales para la participación ciudadana, se enfatiza en la estructuras y procesos sociopolíticos necesarios para que la participación se pueda dar. En el segundo punto, sobre los actores y las practicas, se hace referencia a las relaciones concretas de participación entre el Estado y la ciudadanía en el territorio, por último, la instancia sobre los efectos ejemplifica la capacidad de construir lo público por medio de la participación ciudadana, y así, lograr superar los problemas concretos de dicha comunidad. A continuación, podemos apreciar la ruta metodológica con que se aplicó la participación ciudadana en políticas públicas en Medellín a partir del gobierno del 2017.

Figura 1.

Ruta metodológica: IPCM.



Nota: Resultados Índice de la Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín 2017 (2017, p. 9) y recuperado de https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_vol.2_resultados_ipcm

Estas gestiones de protección y monitoreo de la participación ciudadana en políticas públicas en Medellín, permite no solo visualizar la inferencia o la creación de políticas específicas como lo fue las políticas públicas como la formulada para la población de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales —LGBT— en el periodo del alcalde Fajardo, sino también la calidad y efectividad de esta gestión ciudadana. A continuación, se presenta la gráfica a cerca de los resultados de IPCM en Medellín en el 2007.

Figura 2.

Resultados del IPCM en la ciudad de Medellín 2017

RESULTADOS DEL IPCM A NIVEL DE CIUDAD

	Condiciones territoriales	Actores y Prácticas	Efectos	Resultado agregado
Individuos que participan →	0,277	0,383	0,350	0,334
Organizaciones y colectivos →	0,455	0,525	0,483	0,486
Resultado agregado De Medellín →	0,366	0,454	0,416	0,411

- El Índice Global de la Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín es de 0,411, este valor se ubica en un nivel medio de la calidad, lo cual quiere decir que hay prácticas de participación ciudadana que configuran experiencias efectivas de construcción de lo público, pero tienen un carácter aislado y discontinuo.

Nota: Resultados Índice de la Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín 2017 (2017, p. 16) y recuperado de https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_vol.2_resultados_ipcm

Sin embargo, el resultado de la participación ciudadana en la Ciudad de Medellín manifiesta un nivel medio de calidad, esto es, una calidad de participación moderada en la elaboración y proposición de políticas públicas en este territorio. Así mismo, se puede evidenciar que la participación ciudadana en Medellín es de carácter colaborativo, es decir, toma fuerza en la propuesta de políticas públicas en las organizaciones o colectivos, evidenciando que más que los individuos, quienes aportan a la calidad de participación ciudadana, especialmente desde la dimensión “actores y prácticas”, dan cuenta de asuntos más importantes como el trabajo en equipo, manejo de conflictos, tipos de liderazgo, confianza e inclusión (IPCM, 2017)

A su vez, este índice de calidad de participación ciudadana en la ciudad de Medellín nos corrobora el decadente panorama en el aspecto de las condiciones territoriales para este ejercicio social y político. Entre los factores que inciden la negatividad en este aspecto, encontramos una precaria formación de los individuos, restricciones en el tiempo y de dinero, amenazas armadas en el entorno y poco acceso normativo a la información y mecanismos de participación ciudadana. Una vez más, estos aspectos debilitan la participación ciudadana en Medellín y el resto del territorio nacional, evidenciando la necesidad de una formulación y aplicación acompañada de este ejercicio político con el Estado.

Considerando que, la calidad de participación ciudadana en la ciudad de Medellín depende del protagonismo y la participación por parte de las organizaciones o colectivos, hemos de afirmar que los alcances en la propuesta y elaboración de políticas públicas son positivos y abarca el bienestar de los ciudadanos de Medellín. Es decir, la participación

ciudadana no solo se ha dado de un modo simbólico o terapéutico para aplacar el malestar o los reclamos cívicos, sino que es posible afirmar que la participación ciudadana en Medellín ha sido realmente útil y transformadora de entornos vitales, ambientales y comunitarios de la vida en sociedad (IPCM, 2017).

En cuanto a las variaciones de entre zonas y corregimientos de la ciudad en el índice de calidad de participación ciudadana de Medellín, se muestra una vez más, las diferentes condiciones sociales e históricas de la ciudad. Todo esto, nos lleva a la necesidad de mantener enfoques diferenciales que reconozcan las particularidades de los problemas sociales de las comunidades, y en donde se pueda partir de ello para reforzar a las comunidades en la participación ciudadana en pro de la resolución de conflictos genuinos.

Medellín no solo ha trabajado en la participación ciudadana y en sus índices de calidad, sino que también a logrado monitorear e incentivar en los últimos años la participación ciudadana en los grupos minoritarios de la sociedad colombiana, tales como: las mujeres, los jóvenes y las comunidades afrodescendientes. Por tal razón, desde el 2017 también se gestó la participación ciudadana de las experiencias de jóvenes y mujeres de la ciudad, permitiendo no solo el amparo en políticas públicas de estas comunidades, sino también su representación activa en el ejercicio político de dignidad y reconocimiento de las diferencias. Sobre esto, el IPCM (2017) se afirma:

De esta forma afianzamos el propósito por consolidar desde el Sistema de Información y Gestión del Conocimiento para la Participación Ciudadana (SIGC- PC) espacios de convergencia, análisis y profundización acerca de las experiencias, saberes y conocimientos sobre el tema, propiciando la interacción entre el Estado, la academia y la ciudadanía, con herramientas como la plataforma web siciudadanía.co, los laboratorios ciudadanos, los escenarios de discusión y los estudios de caso, que se presentan como herramientas pertinentes para abordar la calidad de la participación

ciudadana desde distintas perspectivas, dando cuenta de las particularidades de las prácticas, disposiciones y dinámicas que conforman y hacen únicas las experiencias de los actores que participan, como también sus procesos y contextos, contribuyendo de esta forma al análisis de la participación ciudadana desde un enfoque multidimensional y, consecuentemente, a la cualificación de la ciudadanía y al fortalecimiento de la democracia. (Pág. 5).

Teniendo esto en cuenta, la participación ciudadana no solo se puede medir desde a instancia de constancia y calidad, también podemos incluir los grupos y organizaciones minoritarias o violentadas en la comunidad. En el caso de las experiencias de las mujeres, los últimos 30 años en Medellín ha aumentado y el ejercicio social y político de las mujeres en los escenarios públicos gozan de mayor visibilidad. Así mismo, la oficialización y legislación igualitaria de las mujeres en los escenarios políticos han ayudado positivamente en su praxis. A cerca de esto, IPCM (2017) afirma:

La fuerte participación de las mujeres, también tiene que ver con la ampliación de la institucionalización de la participación y de la arquitectura municipal, existiendo en el momento política pública específica para ellas, dependencia dedicada a ellas dentro de la estructura municipal, oferta diferenciada y agenda propia” (Pág. 15)

Gracias a todos estos recursos organizados sobre la participación ciudadana en la ciudad de Medellín, podemos hablar de la Secretaría de Participación Ciudadana, en donde se ejemplifica el acompañamiento institucional con las necesidades sociales de la ciudad. De igual modo, gracias a la formulación del Acuerdo 028 y el acompañamiento del Sistema Municipal de Planeación del municipio de Medellín, se logró ampliar y cualificar las posibilidades de participación en la ciudad, buscando dotar de garantías más democráticas la participación ciudadana, en relación con la planeación local y el presupuesto participativo (Monsalve, 2019).

Llegados a este punto, es importante ver el protagonismo de las políticas públicas en la participación ciudadana en Medellín, pues estas han sido claves en manifestar la participación ciudadana a través de las organizaciones o grupos. Entre estos procesos organizativos fortalecidos encontramos las organizaciones de acción comunal, que han permitido la ejecución de procesos y de proyectos que aporten al mejoramiento de la comunidad. De acuerdo con esto, Monsalve (2019) explica:

... una es la política pública de organizaciones de acción comunal de Medellín, que tiene como objetivo “reconocer las organizaciones comunales como actores esenciales para el desarrollo de la comunidad, a través del fomento de estrategias y acciones corresponsables y la integración de esfuerzos públicos, privados y comunes” (...) además de fortalecer las organizaciones para la ejecución de procesos y de proyectos que aporten al mejoramiento del accionar comunal (...) fomentar el liderazgo comunal (Concejo de Medellín, 2015). El espíritu de esta política lo que busca es cualificar y fortalecer las redes de gobierno local a través de las juntas de acción comunal en cada uno de los territorios de la ciudad, fortaleciendo las redes vecinales, el sentido y el vínculo comunitario, buscando cualificarlas para que estas tengan la capacidad de hacer una gestión comunitaria de una manera más amplia y de la mano del uso de herramientas tecnológicas, es decir, es una política pública que pretende dar cuenta de acciones de gestión territorial de base comunitaria de una manera más integra, acorde con el momento social y tecnológico que está viviendo la sociedad. (Pág. 84)

En segundo lugar, tenemos los procesos de las organizaciones sociales de la sociedad civil, en donde se pretende construir y solidificar los instrumentos de participación ciudadana. En esta política pública, se pretende construir un conjunto de instrumentos que promuevan el fortalecimiento de las organizaciones sociales como actores gestores de la transformación social (Monsalve, 2019).

Entre los factores o categorías reconocidas en este tipo de participación ciudadana en la ciudad de Medellín, podemos enunciar la llamada “nuevas ciudadanías”, en donde se resalta la reivindicación de los Derechos Humanos como puente hacia la democratización de la sociedad. Este tipo de categorías obedecen a los últimos fundamentos políticos que

tienen los Estados Modernos, en donde la discriminación positiva obedece a una restitución de Derechos de los grupos violentados o minoritarios. Sobre esta categoría, Monsalve (2019) asegura:

En materia de Nuevas Ciudadanías, entendidas estas como las nuevas formas de visibilizar las situaciones públicas y de interactuar con el Estado, se pueden constatar los siguientes asuntos: sólo el 50% de la información hace referencia en sus enunciados a algún tipo de nueva ciudadanía. El 50% están enfocados a grupos específicos como mujeres, indígenas, niños, niñas y jóvenes, con ellos se están planteando procesos de formación en artes y actividades específicas para estos grupos. El resto del 50% de los proyectos de la muestra que no hacen referencia a las nuevas ciudadanías, generan la incertidumbre, por saber si estas están promoviendo la formación de unas ciudadanías clásicas, dado que en los documentos revisados no se define de manera clara el enfoque de ciudadanía y el 10% de los proyectos evidencia una intención de formar o fortalecer ciudadanías pacifistas, el 3% en materia de ciudadanías cibernéticas y el 0% de referencias a las ciudadanías cosmopolitas (Alcaldía de Medellín, Secretaría de Participación Ciudadana, Unidad de Investigación y Extensión, 2018). (Pág. 87).

Otras categorías como participación y territorios, muestran la práctica política consiente de cada miembro de las organizaciones, entendiendo sus territorios como espacio genuino, social y culturalmente construido. Estos aspectos y categorías de la participación ciudadana, facilita un ambiente en donde se potencia las organizaciones para implementar los procesos de formación ciudadana, dado que permite el abordaje de la participación ciudadana de una manera más intencionada en relación con los elementos funcionales de ella (social, cultural, económica y simbólica), y por lo tanto más democrática, al permitir el reconocimiento de estos elementos e incluirlos en una perspectiva del derecho a la ciudad, es decir; reconociendo las potencialidades sociales, culturales, simbólicas y económicas de la ciudad (Monsalve, 2019).

A pesar de estos avances en la ciudad de Medellín en el tema de participación ciudadana y políticas públicas, es necesario que a continuación nos dediquemos a dar un breve bosquejo a la legislación colombiana a las garantías de la participación ciudadana en los territorios nacionales. Teniendo en cuenta las diferencias sociales y el conflicto armado en Colombia, es necesario hacer un análisis crítico de los aspectos anteriormente mencionados, con el fin de indagar sobre las dificultades de la participación ciudadana en Medellín y en Colombia.

Por más que encontremos en la legislación colombiana las garantías y las posibilidades de participación ciudadana, cabe recalcar que nuestro territorio nacional ha pasado por etapas de violencia social y corrupción que han marcado un incumplimiento a las normas. Así mismo, la cultura arraigada al incumplimiento de reglas sociales y legales, han determinado una incredulidad por parte de los ciudadanos a los sistemas de justicia, el Estado y estos mismos.

Por tal motivo, la participación ciudadana implica acciones de integración y de arraigo a la comunidad, más que la aplicación de instancias normativas o demandas de políticas públicas, la participación ciudadana en las localidades de Medellín se ha construido a partir de las acciones sociales propias impregnadas del sentido de pertenencia de cada sujeto por su comunidad. En ese sentido, esta investigación plantea que la voluntad política de los gobiernos locales y la existencia de un tejido social fuerte son determinantes y a la vez resultado de procesos exitosos de participación ciudadana. (Zea, 2015)

Por ello, es importante reconocer estas nuevas instancias de participación ciudadana que, si bien no están contempladas como tal, si puede ser los indicios de una participación

ciudadana tradicional. Lo que implica la participación ciudadana es la posibilidad de democracia en nuestro Estado, la democratización permite que los procesos de intervención social sean propios. Sobre esto, Urán (2007) asevera:

Hoy se reconoce que un tratamiento democrático y no policivo de estas manifestaciones, la apertura decanales y espacios de participación y movilización, hace parte de los propios procesos de integración social y de estabilidad dinámica del orden político democrático. (Pág. 128).

Es aquí donde las políticas públicas como proyectos o actividades para la comunidad, empiezan a tener relevancia en la importancia de incentivar la participación política. Si los ciudadanos comprenden que estos proyectos o actividades se realizan para satisfacer las necesidades de la comunidad local, entendería que estas políticas rescatarían lo público, es decir, lo de la comunidad. Una de las principales aportaciones de las políticas públicas es precisamente rescatar el carácter público de las políticas, es decir, la intervención de actores diferentes al gubernamental en las políticas (sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, empresas, iglesias, asambleas vecinales, etc.). (Aguilar y Lima, 2009)

Por lo tanto, los actores políticos o las instrucciones políticas no son las únicas encargadas de la creación o consideración de las políticas públicas, sino que, son un agente más en este enorme dialogo social. Los ciudadanos también deben ser conscientes de la importancia de la participación ciudadana en la construcción de estas políticas, pues son estos los que pueden encaminar al gobierno en tránsito a las necesidades inmediatas de la comunidad. De ahí que, Aguilar y Lima (2009), afirmen:

Los actores gubernamentales no son los únicos en las fases de las políticas públicas, la construcción de la política no es una decisión aislada, es más bien una decisión su

óptima que busca reducir el número de perdedores y ampliar ganadores, dicho en otras palabras, una política pública (dado los recursos escasos como tiempo, presupuesto, personal, acuerdos etc.) por sí misma, trata de dar una solución a un problema acotado. Un Estado o gobierno por más democrático que sea, no pueden solucionar todos los problemas, por eso la parte política (relaciones de poder) de las políticas (acciones de gobierno) se vuelve un asunto que no a todos gusta. Implica dejar asuntos de lado y elegirlos que tengan una razonada participación de gobierno y sociedad, es decir, abordar mediante la política pública lo sensatamente tratable, por eso insistimos que es subóptima. (Pág. 26)

A pesar de este panorama, a lo largo de los años la legislación colombiana ha mostrado un avance en la fabricación de normatividad en pro a la participación ciudadana, la cual es garante para este ejercicio político y social, pero que implica una concientización y formación en la praxis de esta. Hurtado (2017) expone los 5 diferentes enfoques legislativos en pro de la participación ciudadana:

... la primera guarda relación con la flexibilización de los requisitos para la utilización de los mecanismos de participación ciudadana, la segunda es la regulación que se le hace a la rendición de cuentas y el control social a la gestión pública, la tercera, es la organización del Consejo Nacional de Participación Ciudadana, la cuarta son los presupuestos participativos y la última es la creación de incentivos para la participación y la financiación de la misma. (Pág. 67).

En sí, Colombia tiene una ausencia en el ejercicio de participación ciudadana debido a la falta de cultura y formación política, pues como hemos visto con Hurtado, Colombia cuenta con un sinnúmero de posibilidades normativas para esta importante praxis. Por lo cual, una de las muchas causas para abstenerse a la participación ciudadana reside en el abandono a una cultura política sobre este ejercicio, por la poca importancia y praxis por parte de los gobiernos territoriales, no servirá de nada las reformas y las apuestas normativas para nuestra nación si el gobierno no cumple ni facilita los escenarios para que los ciudadanos puedan intervenir, así mismo, la formación ciudadana y las posibilidades de

cambio, también se inscriben para los sujetos que desean participar y utilizar los mecanismos de participación ciudadana.

Los escenarios y la praxis de la ciudadana se presentan complejos y un poco aislados a la realidad, pues teniendo en cuenta este panorama y algunos estudios sobre la participación ciudadana en ciudades como Medellín, nos damos cuenta de la importancia de conocer los mayores riesgos y desafíos en la gestión de lo público. Puerta (2019) afirma las siguientes tensiones:

La necesidad de mayor descentralización en respuesta a crisis de la representación que propicia la emergencia de vías para la participación, que evidencian el vínculo entre el territorio y la participación ciudadana. El Reconocimiento de necesidades e intereses generales de la municipalidad y de lo particular - local (comunal-corregimiento). La autonomía de las organizaciones sociales versus la dependencia que puede causar la financiación estatal. La tendencia socio-histórica a la elitización de los liderazgos sociales frente a la necesaria renovación y diversificación de los mismos, que limitan la democratización de los procesos locales y la generación de nuevos liderazgos y prácticas políticas. La democratización de la contratación pública y emergencia de nuevas formas de clientelismo, que sugiere el levantamiento de criterios, procedimientos y recursos normativos cada vez más rigurosos, con el fin de garantizar los principios de la contratación pública. La formalización de las vías y mecanismos que garanticen el cumplimiento de estándares de legalidad, en respuesta a la promoción misma de la participación, que relega expresiones menos institucionalizadas generadas en los territorios. (Pág. 22).

En consecuencia, la posibilidad de un ejercicio de participación ciudadana descansa en la presencia institucional desarticulada, en la correcta lectura de la identidad cultural, en la ausencia de corrupción interesada de grupos sociales elitistas, en la facilidad de los canales instaurados para la praxis ciudadana, en la visibilidad y reconocimiento de los actores sociales, en la visión del Estado como garante de la partición y protección ciudadana, entre otros aspectos igualmente importantes. Es gracias a estas cualidades, que el ciudadano (a) de a pie puede colaborar con el ejercicio social y político de su localidad.

Por tal razón, es que los movimientos sociales han representado para Colombia una praxis en la participación ciudadana, pues este ejercicio político y social se ha ejecutado en el mayor de los casos por grupos y no como un ejercicio individual. La participación ciudadana es un ejercicio total para todos los sectores sociales, por tal razón, sus posibilidades han descansado en la agrupación de los sectores de clase media y alta en nuestra nación, mostrando igualmente la integración por nuevos miembros sociales en estas agrupaciones. Velásquez y Gonzáles (2003) aseveran:

... lo interesante es que comienza a aparecer en el universo de agentes participativos un conjunto de líderes nuevos (mujeres, algunos jóvenes, minorías étnicas, adultos mayores que nunca se habían proyectado en el escenario público) que pretenden renovar las estructuras tradicionales de liderazgo. Están en los consejos de planeación y en las veedurías ciudadanas, en los consejos de juventud, en los consejos de cultura y en otras instancias sectoriales. (Pág. 24).

Gracias a la conquista de los derechos de los diferentes grupos sociales, es que la participación ciudadana se puede nutrir y llevar a cabo. A pesar de la poca praxis social que está arraigada a la cultura nacional, es posible sobrellevar aquellas causas que han impedido una acción participativa por parte de los ciudadanos, pues hoy en día el reconocimiento de los derechos nos ha encaminado a prácticas democráticas, en donde virtudes como la solidaridad, responsabilidad y tolerancia posibilitaría la participación ciudadana.

La participación ciudadana entonces, posibilita no solo una fiscalización de los recursos políticos y sociales, sino también, permite el reconocimiento de nuevos actores sociales, nuevos grupos sociales y derechos civiles. Igualmente, la participación ciudadana permite una reflexión acerca de los derechos individuales, de los derechos civiles, de la democracia liberal, la educación, la salud, entre otras dimensiones de la ciudadanía. De ahí que, la participación ciudadana nos muestre los niveles de democracia y de responsabilidad

política en nuestra localidad o nación, pues la participación ciudadana implica también una preocupación por el estado de las cosas en el contexto político y social, esto es, la preocupación por el bienestar de los demás y propio. Guillen, Sáenz, Badii y Castillo (2009) afirman:

Participar no es solo colaborar, ni opinar sobre una determinada actuación. Participar supone una determinada actuación. Participar supone un plus de voluntad de intervención, un sentimiento de pertenencia colectivo, a una ciudad en este caso. Es por ello que, pese al impacto de los canales diseñados por los poderes públicos, no puede olvidar la importancia de la vida asociativa en las ciudades y sus posibilidades, que pueden ir más allá de una participación limitada a la emisión de opiniones al respecto a las actuaciones administrativas. (Pág. 186).

En síntesis, la participación ciudadana además de implicar un ejercicio democrático por parte de los integrantes de un grupo, comunidad o nación, también implica una acción de cambio y responsabilidad política, en donde los ciudadanos (as) inconformes con el estado de cosas o con las problemáticas que emergen, buscan integrarse en pro de buscar la resolución de los problemas. En las sociedades complejas la participación persigue hacer que los habitantes de un lugar sean, cada vez más sujetos sociales con capacidad para transformar el medio en que viven y con capacidad de control sobre los órganos políticos y administrativos (Alberich, 2006).

Por tanto, aceptamos que, la participación ciudadana trasciende las esfera político y social de los ciudadanos (as), permeado el desarrollo humano. La participación ciudadana responde a la necesidad de buscar mejores condiciones de vida grupal e individual, es el reclamo ante la ausencia y las promesas incumplidas por parte del Estado y sus representantes. Es de gran importancia, señalar que la participación, es un derecho, que no

por ser común para nosotros, todas las sociedades lo atesoran. Por lo tanto, si nos consideramos ciudadanos de un mundo moderno, debemos ejercer todas esas libertades que nos brinda el habitar un espacio de la tierra en vías de la democracia (Guillen, Sáenz, Badii, Castillo, 2009)

Descripción de análisis de información

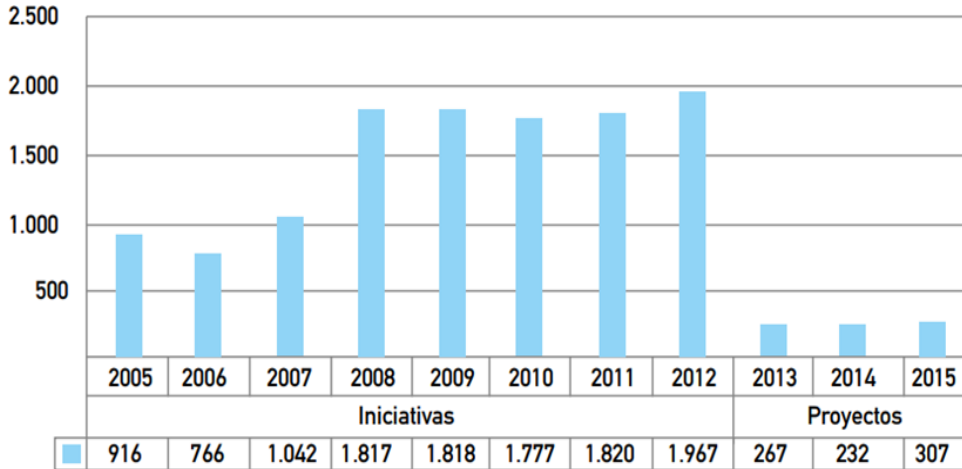
En cuanto a los niveles de participación ciudadana que se han tenido en las últimas administraciones de Medellín, podemos destacar los periodos que comprenden entre el 2012 y el 2019, pues es a partir de la creación de la secretaria de participación ciudadana que podemos apreciar los resultados del proceso de modernización y participación política en el municipio de Medellín.

Dentro de la administración del señor Luis Emilio Pérez Gutiérrez 2003, Medellín sufrió una crisis en sus niveles de participación ciudadana, sin embargo, los grupos sociales lograron asumir la participación política como una apuesta a la transformación de las realidades sociales. Tal oportunidad fue reconocida por los gobiernos de Fajardo y Salazar, pero, sobre todo, por los líderes sociales, académicos, organizaciones, algunos servidores públicos y políticos progresistas, que sumaron esfuerzos a esta causa y aprovecharon el momento favorable para asumir la corresponsabilidad en la gestión de lo público. Carvajal, 2019)

A partir de esto, podemos observar no solo una mejoría en los niveles de participación ciudadana en Medellín, sino también, la inversión en las iniciativas que fomenta la participación ciudadana. A continuación, podemos apreciar los resultados de esta iniciativa por parte de las administraciones nombradas.

figura 3

Inversión en iniciativas y proyectos de participación ciudadana en Medellín 2005-2015.



Nota: : tomada de Trayectorias e hitos de la participación ciudadana en Medellín, 2003-2018. (2019, p. 36) y recuperado de <https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/07/trayectorias-e-hitos-de-la-participacio%cc%81n-ciudadana-en-medelli%cc%81n-2002-2018-3.pdf>.

Así mismo, podemos observación un contexto y avance en el municipio de Medellín en participación ciudadana, gracias a las administraciones asumidas desde 2003 en donde se fomentó la movilización y acción colectiva de la ciudadanía en defensa del Sistema Municipal de Participación, de igual manera, en el 2016 se logró la conformación del Consejo Municipal de participación.

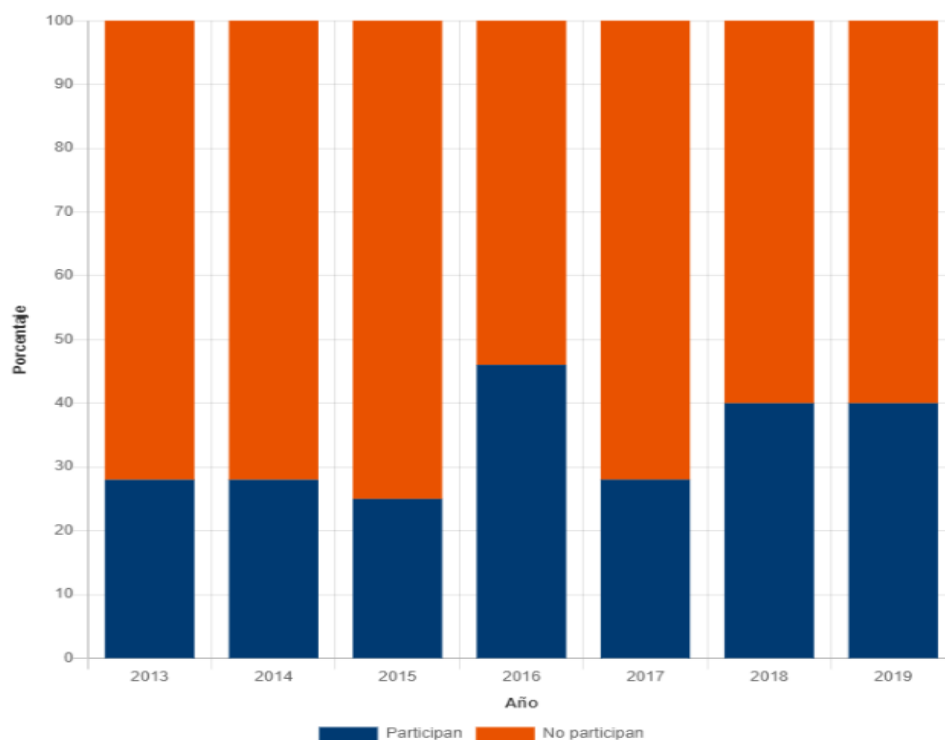
Por otro lado, entre las administraciones del 2013 y el 2015 los niveles de participación ciudadana en el municipio de Medellín se mantuvieron estables con un rango entre el 25% y el 28% de participación. Mientras que, en las administraciones del 2016 al 2017 se mantuvieron los niveles de participación ciudadana más altos, oscilando los

porcentajes del 46% y 30%. Teniendo en cuenta lo anterior, CómoVamosMedellín 2020)

expone:

Figura 4.

Porcentaje de la población que participa y no participa en alguna organización o grupo, 2013-2019.



Fuente: tomada de Encuestas de Percepción Ciudadana 2013-2019, Medellín Cómo Vamos. Y recuperado de <https://www.medellincomovamos.org/sectores/participacion-ciudadana>.

Respecto al IPCM Índice de Participación Ciudadana de Medellín; el cual mide también el índice de calidad en la participación ciudadana, permitió conocer el índice global de la participación ciudadana en Medellín el cual es de 0,511, el cual indica un nivel medio en la calidad de participación en el 2019. No obstante, esta última estadística nos indica que la participación ciudadana es inconsistente, esto es, episodios esporádicos del

ejercicio de participación. La siguiente tabla indica los índices de participación ciudadana en diferentes dimensiones:

Figura 5.

Resultados generales IPCM 2019 y subíndices de dimensiones.

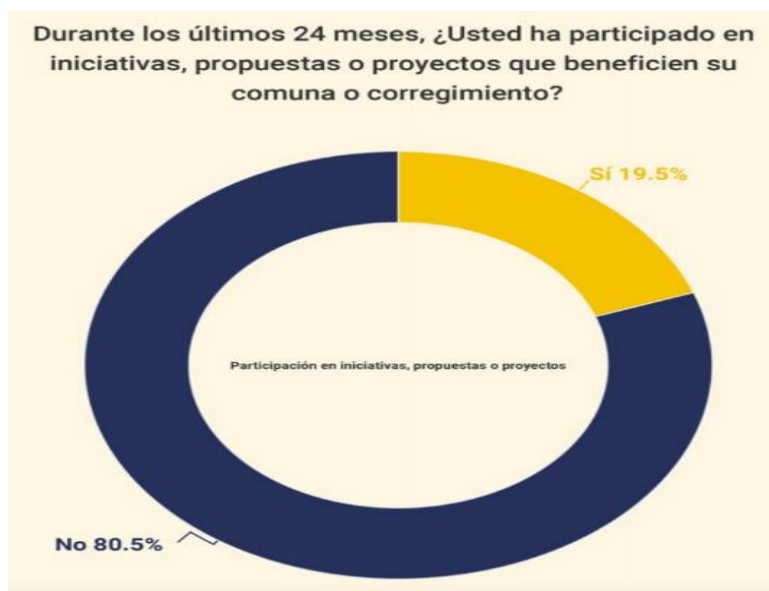
Población	Condiciones Territoriales	Actores y Prácticas	Efectos	Índice de participación ciudadana
Organizaciones y colectivos	0,668	0,637	0,615	0,630
Individuos	0,433	0,489	0,328	0,391
General	0,551	0,563	0,479	0,511

Nota: tomada de Calidad de la Participación Ciudadana en Medellín. Resultados IPCM 2019, Alcaldía de Medellín (2019, p. 15) y recuperado de https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_resultados_ipcm_abril_23_2020.

Si bien la participación ciudadana en el municipio de Medellín ha incrementado desde el 2003, aun se ve significativamente baja en consideración con los proyectos o programas de participación ciudadana que se necesitan hoy por hoy. Es importante recalcar que, la participación ciudadana en los proyectos de comunas o corregimientos también se ve gravemente afecta con niveles tan bajos de participación. En seguida la gráfica 3, expone la frecuencia de participación de los ciudadanos en los últimos 24 meses.

Figura 6.

Participación ciudadana en iniciativas o propuestas en los últimos 24 meses. Municipio de Medellín, 2019.



Nota: tomada de Calidad de la Participación Ciudadana en Medellín. Resultados IPCM 2019, Alcaldía de Medellín (2019, p. 37) y recuperado de https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_resultados_ipcm_abril_23_2020.

Según la anterior gráfica, solo 2 de cada 10 personas participa en las mejoras para su comuna o corregimiento. El porcentaje que no participa es significativo (80,5 %) evidenciando el reto de posicionar y reivindicar la participación ciudadana como un derecho y la posibilidad de cambio (Pimienta, Carvajal, Urán, Muñetón, Loaiza, 2019). Del mismo modo, los procesos de formación en participación ciudadana en el municipio de Medellín muestran tan solo un 33% de participación activa, mientras que un 66% de ciudadanos no han participado en los últimos 24 meses en procesos de formación en participación ciudadana. La siguiente grafica expone los porcentajes de formación en la participación ciudadana, diferenciada entre hombres y mujeres:

Figura 7.

Participación ciudadana en iniciativas o en los últimos 24 meses. Municipio de Medellín, 2019.



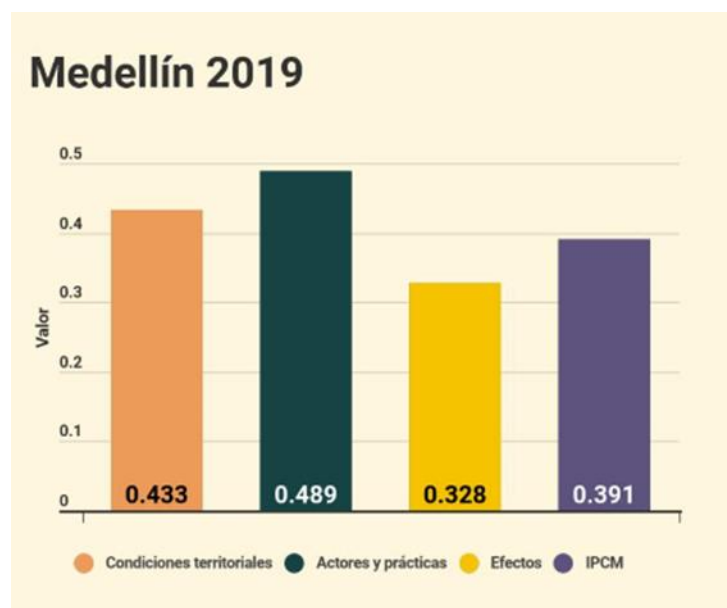
Nota: tomada de Calidad de la Participación Ciudadana en Medellín. Resultados IPCM 2019, Alcaldía de Medellín (2019, p. 33) y recuperado de https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_resultados_ipcm_abril_23_2020.

En suma, los niveles de participación ciudadana en el municipio de Medellín desde el 2003 han presentado aumentos en este campo, sin embargo, el índice actual de participación ciudadana es bajo, demostrando la necesidad de concientizar a los ciudadanos de una formación para la participación política y social en su entorno. Además, es importante interrogarse sobre la abstinencia de los ciudadanos en estas prácticas, pues son evidente los bajos niveles de participación en los territorios antioqueños, por ende, los efectos positivos en la implementación de políticas públicas no atienden en muchas ocasiones a las necesidades de la comunidad.

Según el Instituto de Estudios Regionales y el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia (2008), muestran en sus investigaciones recientes que la participación ciudadana ha aumentado sus niveles, empero, se muestra aun la necesidad de trabajar en políticas de formación y protección a los actores de este ejercicio. Es importante aclarar que, las mujeres muestran un número importante en el ejercicio de participación ciudadana, no obstante, estos niveles de participación ciudadana en las mujeres no han implicado cargos de representación en el municipio. A continuación, la gráfica 5 sintetiza la información del IPCM (Índice de Participación Ciudadana de Medellín) en el 2019:

Figura 8.

Síntesis del IPCM (Índice de Participación Ciudadana en Medellín) en el 2019.



Nota: tomada de *Calidad de la Participación Ciudadana en Medellín. Resultados IPCM 2019*, Alcaldía de Medellín (2019, p. 46) y recuperado de https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_resultados_ipcm_abril_23_2020.

Finalmente, se logra evidenciar en la anterior gráfica el índice de participación ciudadana en el municipio de Medellín es del 0.391 evidenciando un bajo nivel en el rango de 0 - 0.5, por ello, es importante facilitar el ejercicio de participación ciudadana en los territorios. De esto que, el índice de condiciones territoriales haya mejorado para la formación y praxis ciudadana. De igual manera, los actores y prácticas se encuentran con un índice del 0.489, mostrando el incremento de líderes (as) en la participación ciudadana. Por último, el ítem de efectos se muestra en índices bajos, por tal motivo, aun se debe mantener la indagación y preocupación sobre el fracaso y la abstinencia de los sujetos a la participación ciudadana.

Ahora bien, es importante entonces conocer las razones por las cuales los ciudadanos (as) se abstienen de la participación en sus comunidades, según el IPCM del 2019 en el municipio de Medellín, se expone como primera causa de disidencia de participación ciudadana la falta de apoyo económico y político para los actores, grupos u organizaciones. La siguiente grafica ejemplifica las causas por las que los ciudadanos se abstienen de la participación ciudadana:

Figura 9.

Causas que inciden en la abstención de participación ciudadana, IPCM 2019.



Nota: tomada de Calidad de la Participación Ciudadana en Medellín. Resultados IPCM 2019, Alcaldía de Medellín (2019, p. 19) y recuperado de https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_resultados_ipcm_abril_23_2020.

Resumiendo, los factores que inciden en la abstención de participación ciudadana residen en la en la falta de apoyo por parte de las instituciones o administraciones, de igual manera, la falta de espacios con alrededor del 10% de ocurrencia, muestra la necesidad de crear y destinar espacios físicos para el fortalecimiento y los procesos de formación en participación ciudadana. A lo mejor, la falta de estos aspectos en la participación ciudadana, son los que ha determinado su ocultamiento ante los ciudadanos de a pie, inhabilitando la posibilidad de conocer estas formas de participación y transformación social.

Análisis de la información

Teniendo en cuenta nuestro marco teórico y la información anteriormente mencionada, podemos precisar en dos fenómenos encontrados a lo largo de la investigación. El primer lugar tenemos la abstinencia a la participación ciudadana debido al abandono del Estado y a la violencia social, en segundo lugar, encontramos los nuevos espacios de participación ciudadana en la ciudad de Medellín como posibilidad del cambio.

Siguiendo nuestro marco teórico, una de las principales causas de la abstinencia ciudadana descansa en el abandono estatal, la corrupción de los entes territoriales y el desinterés personal por la vida política. La información plasmada en la gráfica 6, nos corrobora los factores que inciden en la abstención de participación ciudadana, estos al igual que los señalan los autores del marco teórico, residen en la en la falta de apoyo por parte de las instituciones o administraciones, de igual manera, la falta de espacios con alrededor del 10% de ocurrencia, muestra la necesidad de crear y destinar espacios físicos para el fortalecimiento y los procesos de formación en participación ciudadana.

El índice de participación ciudadana en el municipio de Medellín es del 0.391 evidenciando un bajo nivel en el rango de 0 - 0.5, por tal motivo hemos de concretar que la participación ciudadana que implica acciones de integración y de arraigo a la comunidad, parece desvanecerse aquí. La ciudad de Medellín y nuestro Estado Colombiano, cuenta con las garantías legales y normativas para gestar una pedagogía de la participación ciudadana en políticas públicas, sin embargo, teniendo en cuenta la demanda de los autores del marco teórico y la información obtenida en la secretaria de participación ciudadana de Medellín,

para ser que los recursos económicos y humanos se desvían hacia otros asuntos sociales y políticos.

Así pues, la ciudad de Medellín de pensar sobre la cultura ciudadana y política que está promoviendo en la sociedad. Mas que promover normatividad y leyes acerca de la participación ciudadana en la ciudad de Medellín, se deben centrar los esfuerzos en una educación para incentivar la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas. Sobre esto, el Observatorio de políticas públicas del concejo de Medellín ha señalado una transversalidad en el Plan de Desarrollo respecto a una cultura ciudadana, en donde se necesita sobre todo de un “esfuerzo por crear espacios de participación ciudadana que posibilite el aporte al diseño, implementación y evaluación de las acciones con enfoque de cultura ciudadana que se adelanten” (Laboratorio de Cultura Ciudadana, 2017)

Con lo anterior, podemos decir que la ciudad de Medellín es consciente de la abstinencia de la participación ciudadana en políticas públicas, es gracias a esta concientización que el laboratorio de cultura ciudadana ha generado una política pública en pro a la cultura ciudadana. La siguiente tabla visualiza los elementos de esta política pública de cultura ciudadana:

Tabla 1.

Elementos de la Política Pública de Cultura Ciudadana.

Política Pública de Cultura Ciudadana	
Dimensiones	<ol style="list-style-type: none">i. Convivencia en la diversidadii. Participación, apropiación y formación.iii. Confianza.iv. Cumplimiento y legalidad.v. Sostenibilidad ambiental.
Ámbitos de apropiación	<ol style="list-style-type: none">i. Arte y cultura.ii. Deporte y recreación.iii. Educación.iv. Comunicación.
Plataforma de gobernanza	<ol style="list-style-type: none">i. Comité de deliberación pública y gestión estratégica.ii. Componente de transversalización.iii. Componente de formación.iv. Componente de investigación y experimentación para la cultura.

Nota: tomada de Observatorio de políticas públicas del concejo de Medellín. *Elementos de la Política Pública de Cultura Ciudadana*, Concejo de Medellín (2019, p. 15) y recuperado de <http://oppcm.concejodemedellin.gov.co/sites/oppcm/files/2018-09/cultura-ciudadana-en-medellin-2019.pdf>.

La gestión de una cultura ciudadana que aborde los tres elementos explicados en la anterior tabla, les permitirá a las futuras administraciones del municipio de Medellín, incentivar, motivar y formar a la ciudadanía en la participación ciudadana de políticas públicas. Dimensiones como la participación, aprobación, formación, cumplimiento, legalidad y educación, responden a los factores o falacias encontradas en esta investigación acerca de la abstinencia de la participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas.

Las políticas públicas de una comunidad o territorio deben estar determinadas en la mayoría de los casos por la participación de sus ciudadanos (as) -es lo deseable-, de ahí la constante señalización en el marco teórico de las políticas públicas como problema y agenda de los movimientos sociales. Villareal (2009) enfatiza lo siguiente:

Consideramos importante el tema de la participación ciudadana en los procesos de políticas públicas porque constituye un elemento fundamental y condición de posibilidad para la gobernanza democrática, y puede llegar a constituir un mecanismo para el empoderamiento social. Los cada vez más abundantes trabajos sobre la gobernanza definen a ésta como un proceso de dirección de la sociedad en el que intervienen coordinadamente el gobierno, el sector productivo y también la ciudadanía. Para que sea posible esta clase de gobernanza democrática, debe existir una sociedad civil que se integre activamente en el proceso y asuma su implicación en la esfera pública y los asuntos colectivos como un ejercicio de construcción de ciudadanía (Pág. 31).

Dicho lo anterior, la abstención de la participación ciudadana en políticas públicas en la ciudad de Medellín, también reside en la responsabilidad del Estado como agente formador, protector y motivador de este ejercicio político. La ciudad de Medellín ha logrado caracterizar los porqués de dicha abstención, en donde como lo hemos mencionado, se repite constantemente la ausencia del Estado; si bien el entorno de violencia social que infunde el temor en la ciudadanía se presentó como segundo factor de abstención, hemos de enfatizar que, a través de una reflexión profunda del asunto, el Estado también es el responsable de asegurar el ejercicio político de la ciudadanía libre y democráticamente. De igual manera, son las administraciones municipales las encargadas de asegurar los espacios para el libre ejercicio de participación política y social, de esto que, sea importante mencionar el segundo fenómeno encontrado en esta investigación.

En segunda instancia, hemos de resaltar que, pese al panorama desalentador de la participación ciudadana en políticas públicas, la Alcaldía de Medellín ha realizado un gran esfuerzo por insistir en instancia de formación, protección y motivación a este ejercicio político. Como resultado de dichos esfuerzos tenemos la creación intelectual y pedagógica de (IPCM) 2017 -Resultados del Índice Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín-, el cual ha elaborado cartillas y la secretaria de formación en participación ciudadana, tales

como: La participación ciudadana: La Experiencia de las mujeres y los jóvenes de Medellín, Escuela Red de Formación Ciudadana para la Participación, Resultados Índice de Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín 2017, entre otras creaciones.

De igual manera, la alcaldía de Medellín ha creado desde el 2017 la secretaria de participación ciudadana, la cual ha colaborado en el plan de desarrollo actual de la ciudad de Medellín. Actualmente, la secretaria de participación ciudadana en la ciudad de Medellín esta dirigida por el abogado Juan Pablo Ramírez Álvarez, y se describe como “una dependencia del nivel central que tendrá como responsabilidad definir las políticas de Participación Ciudadana, así como fortalecer la ciudadanía activa, mediante estrategias de movilización, formación, organización y participación democrática, para contribuir al desarrollo humano integral, a la dinamización de una sociedad participante con cultura política, capaz de transformar la ciudad con equidad, inclusión, convivencia y transparencia.” (Artículo 139, Decreto 883 de 2015)

Todo este análisis nos lleva a concluir que, a pesar de la poca participación ciudadana en la creación o colaboración de políticas públicas, se presenta actualmente un fenómeno de vital importancia, en cual demanda constancia y cuidado de las nuevas soluciones dada por las administraciones actuales, pues aunque la abstinencia aun presenta niveles altos según el IPCM del 2017, es posible que a través de nuevas instancia departamentales para el cuidado, la formación y la motivación del ejercicio político, la ciudad de Medellín en los próximos años incrementa la participación ciudadana en políticas públicas.

Conclusiones

La investigación desarrollada en torno a conocer los factores que inciden en que la ciudadanía no participe en la formulación de políticas públicas en la ciudad de Medellín, permitió llegar a las siguientes conclusiones:

La falta de interés en la participación ciudadana reside en la falta de apoyo económico y político por parte de las administraciones e instituciones municipales, de ahí que, los índices muestren la falta de apoyo económico como el principal factor abstinencia del ejercicio político y social en la formulación de políticas públicas.

Teniendo en cuenta el IPCM del 2019, se ejemplifico las condiciones territoriales como un ítem de mayor implicación para la participación ciudadana y la formulación de políticas públicas, de ahí que, sea relevante la presencia y acciones diferenciadas por parte del Estado en todos los territorios de la ciudad. Esto posibilitaría la seguridad y el cuidado de los actores en su ejercicio de participación política y social.

La insuficiencia en la creación y apoyo de procesos formativos en participación ciudadana, es un factor de peso para abstenerse del ejercicio de participación. El desconocimiento de las herramientas, espacios y trámites legales para la formulación de políticas públicas, determina la poca incidencia en la participación política y social de los ciudadanos en sus comunidades.

La tardía formulación por parte de las administraciones en políticas públicas que incentiven y cuiden la participación ciudadana, ha generado que hoy por hoy los índices de participación social y política no sean tan altos. Si bien las anteriores administraciones han reunido esfuerzos con la creación de secretarías y laboratorios de investigación, sigue siendo necesario la elaboración de normatividad y leyes que atiendan a los factores negativos que imposibilitan la participación ciudadana y la formulación de políticas públicas por parte de los actores sociales.

Se logra determinar un panorama social y documental que permite identificar que en los últimos 10 años en la historia del municipio de Medellín se ha logrado reconocer los derechos de los ciudadanos frente a los mecanismos de participación y con ello realizar diagnósticos que permiten predecir y detectar las necesidades sociales de la población, así como la creación de acciones inmediatas que solventan algunas consecuencias que generan dichas necesidades sociales.

La comunidad ha dejado entre ver que los múltiples beneficios que se otorgan a la población mediante una o varias políticas públicas en protección de los mecanismos de protección ciudadana permiten visualizar el beneficio la participación directa como ciudadanos activos en la sociedad.

Recomendaciones

De acuerdo con la pretensión de conocer los principales factores que inciden en que la ciudadanía no participe en la formulación de políticas públicas en la ciudad de Medellín, es relevante considerar los siguientes aspectos:

Las anteriores administraciones (1990-2000) del municipio de Medellín, no atendieron a políticas de formación y fomentación de la participación ciudadana, por ende, aun es difícil incrementar los niveles de participación ciudadana. Apenas en la administración del 2003, se logra crear el movimiento de Compromiso Comunitario en la Alcaldía de Medellín (administración de Sergio Fajardo), comenzando ligeramente a reclamar por los espacios de participación ciudadana.

Es importante crear espacios y procesos de formación ciudadana, en donde los ciudadanos puedan conocer los diferentes mecanismos de participación política en sus comunidades. De igual manera, es importante crear procesos de innovación y evolución de las formas de participación ciudadana, en donde la participación ciudadana supere los sistemas tradicionales de participación, y logre impactar los sistemas de formación o educativos.

Es necesario incentivar la participación ciudadana que ha mostrado mayores niveles de ocurrencia (ver grafica 4), esto es, la participación ciudadana por parte de mujeres, de manera que, la representación política y social por parte de este grupo también pueda aumentar los niveles de ocurrencia. Potencializar la participación ciudadana en este grupo

social, permitiría que el municipio de Medellín genere políticas públicas incluyentes y plurales.

Es conveniente crear y fortalecer las políticas públicas que protejan la participación ciudadana, en este caso el IPCM es una herramienta metodológica que se ha mostrado como indicador y proveedor de información sobre las conductas en todos los aspectos de la participación ciudadana. Es solo a través de estos laboratorios de investigación que, se pueden detectar las causas y factores positivos o negativos que inciden en la participación ciudadana, de ahí, la importancia de invertir y proteger estas herramientas.

Es necesario indicar que el municipio cuenta actualmente con el programa creado por las entidades de atención y protección al ciudadano y alcaldía municipal. Sin embargo, se identificó que el desinterés, los patrones culturales, la baja autoestima y la desarticulación de la población, limita el acceso a los diferentes planes, programas, proyectos y actividades. Identificando estas variables como problemáticas sociales que interfieren en su pleno desarrollo.

Referencias

- Aguilar, C. Lima, M. (2009). *¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?* Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36744491/Que_son_y_para_que_sirven_las_politicas_publicas.pdf?1424731040=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dque_son_y_para_que_sirven_las_politicas.pdf&Expires=1607044631&
- Basabe S. (2007). *Instituciones e institucionalismo en américa latina, editorial del centro de investigaciones de política y economía*, Recuperado de: https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1288022871.El_nuevo_institucionalismo___Santiago_Basabe.pdf
- Cartilla IMPC: *Nuevas Metodologías para la Participación Ciudadana de Medellín (IPCM 2007)*. Recuperado de: https://issuu.com/siciudadania/docs/nuevas_metodolog_as_para_la_participaci_n_ciudadan
- Cartilla IPCM: *Actores y Prácticas de la Participación Ciudadana (IPCM 2017)*. Recuperado de: https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_ipcm4
- Cartilla IPCM: Resultados Índice de la Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín 2017. Recuperado de. https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_vol.2_resultados_ipcm
- Carvajal, Y. (2011). *La participacion ciudadana en medellin y experiencias de participacion ciudadana en municipios de antioquia*. Recuperado de <http://gecipap.blogspot.com/2013/09/1-la-participacion-ciudadana-en.html>
- Carvajal, Y. (2019). *Trayectorias e hitos de la participación ciudadana en Medellín, 2003-2018*. Fundación foro nacional por Colombia. Medellín, Colombia. Recuperado de <https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/07/TRAYECTORIAS-E-HITOS-DE->

LA-PARTICIPACION-CIUDADANA-EN-MEDELLI-2002-2018-3.pdf

Castillo, M. (2017). *El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas*. ISSN 2011-0324 / Número 23 / 157 – 180. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n23/2011-0324-recs-23-00157.pdf>

CEPAL, (2018). *Análisis de problemas e identificación de soluciones* – CEPAL. Recuperado de: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/7/35117/03_arbol_1.pdf

Consejo superior UNAD (2013). *Acuerdo 029/2013 Reglamento General Estudiantil*. Cap. 8. Opciones de Grado. Bogotá. D. C. Colombia. Recuperado de: https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/consejoSuperior/acuerdos/2013/COSU_ACUE_029_20131229.pdf

Cruz, L. Valentín, L. (2017). Mecanismos de participación ciudadana en las políticas públicas en América Latina, Recuperado de [file:///C:/Users/PC-02/Downloads/2963-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6204-1-10-20170828%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC-02/Downloads/2963-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6204-1-10-20170828%20(1).pdf)

De concepto “política pública”. *Desafíos*, vol. 20, pp. 149-187. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633165006.pdf>

Díaz Aldret, Ana. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379. Recuperado en 11 de diciembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&tlng=es.

Echeverry, Carlos Alfonso Llanca. (2008). Sociedad civil y participación ciudadana: cómo los actores sociales se hacen parte de las decisiones. *Interações (Campo Grande)*, 9(2), 181-188. <https://dx.doi.org/10.1590/S1518-70122008000200007>

Espinosa, Mario. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71-109. Recuperado en 11 de diciembre de 2019, de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es.

Franco, J. (SF). *¿Qué son las políticas públicas?* Retrieved from: <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>

Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo; (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 4(1): 179-193. ISSN 1870- 557X Recuperado de: [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)

Hoyos A, Mauricio. Ciudadanía y participación: más fantasmas para la juventud Última Década, núm. 19, noviembre, 2003, pp. 1-11 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/195/19501904.pdf>

Ives, M. Thoenig, J. (1992). *Las políticas públicas*. Editorial Ariel. Barcelona, España. Recuperado de:

http://recom.blog.unq.edu.ar/wpcontent/uploads/sites/28/2018/04/Meny-Thoenig_Cap-1-y-2.pdf

La participación ciudadana: la Experiencia de las mujeres y los jóvenes de Medellín. (IPCM 2017). Recuperado de:

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/ParticipacionCiudadana/Programas_0/Shared%20Content/Documentos/2019/Cartilla%20Indice%20N5%20Def.pdf

Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. CEPAL: División de Desarrollo Social. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Landau, Matías. (2008). La participación en las políticas públicas y los límites de la metáfora espacial. *Política y cultura*, (30), 67-89. Recuperado en 11 de diciembre 2019, de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200004&lng=es&tlng=es.

Medellín Cómo vamos (2018). Informe: Encuesta de Percepción Ciudadana Medellín, 2018. Ciudadanía y Gobierno. Medellín, Colombia. Recuperado de <https://www.medellincomovamos.org/sites/default/files/2020-02/documentos/Informe%20de%20indicadores%20subjetivos%20sobre%20c%C3%B3mo%20vamos%20en%20ciudadan%C3%ADa%20y%20gobierno%20202018.pdf>

Medellín Cómo vamos (2018). Informe: Encuesta de Percepción Ciudadana Medellín, 2018. Ciudadanía y Gobierno. Medellín, Colombia. Recuperado de <https://www.medellincomovamos.org/sectores/participacion-ciudadana>

Monsalve, R. (2019). *La participación ciudadana en el devenir local. Corporación Universitaria Americana*. Recuperado de <https://americana.edu.co/medellin/wp-content/uploads/2020/09/Participaci%C3%B3n-ciudadana-una-mirada-desde-el-trabajo-colaborativo.pdf>

Parson, W. (2007). Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Flacso, México. Ciudad de México, México. Recuperado de file:///C:/Users/israe/Downloads/POLITICAS_PUBLICAS.pdf.

Perea, A. y Guevara, L. M. (2015). Participación ciudadana de estudiantes en los escenarios de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), desde las concepciones sobre democracia y ciudadanía. *Itinerario Educativo*, 66,

139-167.1. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/308044647_Participacion_ciudadana_de_estudiantes_en_los_escenarios_de_la_Universidad_Nacional_Abierta_y_a_Distancia_UNAD_desde_las_concepciones_sobre_democracia_y_ciudadania.

Pimienta, A. Carvajal, Y. Urán, O. Muñeton, G. Loaiza, O. (2019). Calidad de la Participación Ciudadana de Medellín Resultados IPCM 2019. Secretaría de Participación Ciudadana, el Instituto de Estudios Regionales INER, el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Recuperado de https://issuu.com/siciudadania/docs/cartilla_resultados_ipcm_abril_23_2020

Sánchez, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios públicos*. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf>

Sauca Cano, José María, & Wences Simón, María Isabel. (2009). Participación ciudadana y diversidad cultural: la Comisión Bouchard-Taylor. *Andamios*, 5(10), 9-37. Recuperado en 11 de diciembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100002&lng=es&tlng=pt.

Torres, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas entre el Estado y la ciudadanía*. Bogotá: IEMP Ediciones. Retrieved from https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf

UNAM. (SF). *El concepto de gobernanza*. Retrieved from http://corpflorentino.org/wp-content/uploads/2018/09/Concepto_Gobernanza.pdf

Urán, O. (2012). Participación Ciudadana y Espacio popular urbano en Medellín - entre ciudadanía insurgente y programas de planeación participativa y urbanismo social - Comuna 1 y Comuna 13 - una reflexión comparativa, *Revista virtual de estudios urbanos y regionales*, Recuperado

de:http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4739/1/Ur%c3%a1nOmar_2012_Participaci%c3%b3nCiudadanaEspacio.pdf

Velásquez, F. González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?; (2003) Editado por la fundación corona. Recuperado de:https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31126817/social36.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DQue_ha_pasado_con_la_participacion_ciudad.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191015%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191015T133903Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=baf02194131ab8493b4e358c33524b14979a58578543b24e437147e9c8df6cfe

Velásquez, R; (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. Desafíos, vol. 20, pp. 149-187. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633165006.pdf>

Villarreal, M. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. Eduardo Guerra, Décimo Certamen de Ensayo Político. UANL. Ciudad de México, México. Recuperado de https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf

Zea, M. (2015). Abriendo mundos cerrados: procesos de participación ciudadana en la comuna 14 el poblado, de Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Antioquia. Recuperado de:

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2619/TESIS%20FINAL%20Melissa%20Zea%20Palacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.